



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 25 JUL 2017

VISTO:

La Nota N° 4995/2017, por la que la Administración Nacional de servicios Sociales (ANSeS), eieva comunicación de otorgamiento de Beneficio Jubilatorio a favor de la Sra. Arquitecta SUSANA BEATRIZ MEDINA (LEGAJO N° 36535); y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde disponer el cese en la designación de la Arq. MEDINA a partir del 01/07/2017, en sus cargos de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en Arquitectura III "C" y Profesor Asistente Semidedicación, por concurso en Arquitectura II "B".

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Disponer el cese definitivo a partir del 01/07/2017, en la designación de la **Sra. Arquitecta SUSANA BEATRIZ MEDINA (LEGAJO N° 36535 – CUIL N° 27-10904479-8)** en sus cargos de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en Arquitectura III "C" y Profesor Asistente Semidedicación, por concurso en Arquitectura II "B", en razón de haber obtenido el beneficio Jubilatorio.

ARTICULO N° 2: Agradecer a la Arq. MEDINA por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Recordar al Area de Personal la obligación de registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Arq. MANUEL GILBERTO ARDITA
Decano General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

Arq. MANUEL GILBERTO ARDITA
Decano General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Arq. SANTIAGO IAN DUTAR
Decano
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 863-17.